

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 03 JUL. 2015

Nº 00224

Expediente Nº 14.176/15

VISTO la solicitud de adscripción a la cátedra "Fundaciones" de la carrera de Ingeniería Civil, como Auxiliar de Primera Categoría, presentada por el Ing. Andrés Emanuel MENDOZA, y

CONSIDERANDO:

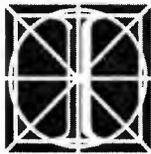
Que el Ing. Carlos Alberto BELLAGIO, como Responsable de la Cátedra, y Supervisor de la adscripción, avala la solicitud y refrenda el Plan de Trabajo –con su correspondiente cronograma-, en el cual se contempla la asistencia a clases teóricas, prácticas; la colaboración en la corrección de prácticos y consulta al alumnado y la presentación y explicación de la herramienta Plaxis 8.x para la modelación de cálculos geotécnicos y de fundaciones, entre otras actividades.

Que se ha expedido en autos la Escuela de Ingeniería Civil la cual sugiere la aceptación de la adscripción del Ing. Andrés Emanuel MENDOZA.

Que el Ing. MENDOZA presenta toda la información y documentación requerida por la Resolución Nº 436-HCD-2014, reglamentaria de las adscripciones a cátedras en el ámbito de la Facultad de Ingeniería, declarando como objetivo, en su solicitud, la "iniciación a la carrera docente" y el "perfeccionamiento en la disciplina".

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos

mediante Despacho Nº 147/2015,



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente Nº 14.176/15

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su VIII Sesión Ordinaria, celebrada el 1 de julio de 2015)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la adscripción del Ing. Andrés Emanuel MENDOZA (D.N.I. Nº 34.621.020), como Auxiliar de Primera Categoría, en la cátedra "Fundaciones" de la carrera de Ingeniería Civil, durante el período comprendido entre el 19 de mayo del corriente año y el 19 de mayo de 2016.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Plan de Trabajo, en el que se detallan las actividades a realizar por la adscripta, bajo la dirección y supervisión del Ing. Carlos Alberto BELLAGIO, el cual – conjuntamente con el Cronograma de Tareas-, como ANEXO, forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Dejar expresa constancia de que, para que la adscripción autorizada por el Artículo 1º pueda ser utilizada como antecedente académico, debe estar acompañada – indefectiblemente- por la Resolución que apruebe el trabajo realizado.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad; al Ing. Andrés Emanuel MENDOZA; al Ing. Carlos Alberto BELLAGIO, en su carácter de Responsable de Cátedra y Supervisor de la Adscripción; al Departamento Docencia y a la División Personal, y gírese a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI Nº 0 0 2 2 4 -CD-2015

Dra. ELZA F. CASTRO VIDAURRE
SECRETARÍA DE
VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

**PLAN DE TRABAJO
ADSCRIPCIÓN A CÁTEDRAS
AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA GRADUADO**

De acuerdo al Reglamento de Adscripción a Cátedras de la Carrera de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, se confecciona el presente Plan de Trabajo, en el cual se establece que:

1. Se acepta la colaboración del adscrito Ing. Civil Emanuel Mendoza, DNI 34621020 en la Cátedra de Fundaciones, a cargo del Ing. Carlos A. Bellagio.
2. La adscripción tendrá una duración de 1 año desde el 20/5/15, con cumplimiento de tareas y desarrollo de prácticos en la temática de la cátedra.
3. Las tareas en las que el adscrito prestará colaboración son las siguientes:
 - a) Asistencia a clases teóricas y prácticas de la cátedra.
 - b) Colaboración en corrección de prácticos y consulta al alumnado.
 - c) Exposición en clase de experiencia personal en obras con fundaciones especiales:
 - Ejecución de muros colados para la obra de toma y descarga en Central Termoeléctrica Vuelta de Obligado – Santa Fe: Se expondrán detalles en procedimientos constructivos, cálculos, y dirección de muros colados para la contención de suelos, con sujeción mediante anclajes activos o apuntalamiento metálico.
 - Ejecución de pilotes de pequeño y gran diámetro en Central Termoeléctrica Vuelta de Obligado – Santa Fe: Se expondrán diferentes métodos de ejecución de pilotes en tierra, en agua, con y sin bentonita, encamisados, maquinarias empleadas, etc. que sirvieron de fundación de todos los elementos estructurales de la Central, como así también del canal de aducción para la obra de Toma. Se presentará también como complemento, los trabajos realizados para las fundaciones con pilotes de gran diámetro para un puente en la localidad de Tigre-Bs As.
 - d) Presentación y explicación de la herramienta Plaxis 8.x para la modelación de cálculos geotécnicos y de fundaciones.
4. De lo expuesto anteriormente, se desarrollara un informe para la cumplimentación de la adscripción, cuya presentación se realizara en mesas de entrada de la Facultad.



Adscrito
Emanuel Mendoza

41

ATO



Responsable de Cátedra
Carlos Bellagio

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
ADSCRIPCIÓN A CÁTEDRAS
AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA GRADUADO**

De acuerdo al Reglamento de Adscripción a Cátedras de la Carrera de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, se confecciona el presente Cronograma de actividades de acuerdo a las tareas especificadas en el Plan de Trabajo:

- a) Asistencia a clases teóricas y prácticas de la cátedra.
- b) Colaboración en corrección de prácticos y consulta al alumnado.
- c) Exposición en clase de experiencia personal en obras con fundaciones especiales.
- d) Presentación y explicación de la herramienta Plaxis 8.x para la modelación de cálculos geotécnicos y de fundaciones.

TAREA	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
a)	■	■	■	■	■	■	■	■			■	■	
b)	■	■	■	■	■	■	■	■			■	■	
c)	■	■	■										■
d)						■	■	■					■


Adscripto
Emanuel Mendoza


Dra. ELZA F. CASTRO VIDAURRE
SECRETARIA DE
VINULACIÓN Y TRANSFERENCIA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Responsable de Cátedra
Carlos Bellagros

Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa